



CIRCULAR No. 003

DE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA

PARA: ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA

REFERENCIA: INVITACIÓN A REGISTRARSE EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SECTOR SOLIDARIO (SISS)

FECHA: 26 DE MARZO DE 2010.

El Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria – DANSOCIAL- en desarrollo de las facultades establecidas en la Ley 454 de 1998, relacionadas específicamente con la función de adelantar estudios, investigaciones y llevar estadísticas que permitan el conocimiento de la realidad de las organizaciones de la economía solidaria y entendiendo que estos procesos son factores fundamentales para el desarrollo y posicionamiento del sector solidario, considero indispensable la creación del **SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SECTOR SOLIDARIO (SISS)**.

El SISS es una Herramienta diseñada para mantener actualizada la información de las organizaciones solidarias; para identificar el sector teniendo en cuenta información general: cuántas son, en dónde se encuentran ubicadas, su participación sectorial, productiva, social, la calidad de vida, información administrativa, información económica que permitirá contar con información estadística del sector; presentar un balance social a nivel nacional con indicadores sociales que permitan extender líneas de investigación y generar estudios socio-económicos. El SISS permite establecer fuentes de información, cruzar variables, caracterizar la población asociada del país.

Este sistema contribuye a la toma de decisiones acertadas, generación de políticas públicas que respondan realmente a las necesidades de las



experiencias exitosas y lograr mostrar el modelo solidario a nivel nacional e internacional.

Dado lo anterior, invitamos a las Organizaciones solidarias a diligenciar completamente el formato en la línea del SISS, el cual se encuentra en el portal de **DANSOCIAL**- www.dansocial.gov.co/capturasiss- siendo responsabilidad del representante legal la veracidad y exactitud de la información suministrada. Los representantes de las organizaciones solidarias también pueden participar enviando al correo electrónico siss@dansocial.gov.co, informes de responsabilidad social de sus organizaciones y artículos de interés general que puedan ser publicados en el SISS.

Para cualquier información, aclaración o asesoría de la presente circular pueden dirigirse al Grupo de Educación e Investigación de **DANSOCIAL**: Carrera 10 N° 15-22, piso 3 teléfonos 3275252. Ext. 246.

ROSEMBERG PABÓN PABÓN

Director General

CLARA ISABEL CARDONA

Directora de Planeación, Políticas e Investigaciones

Revisó:  Alcides Espinosa Ospino, Jefe oficina Asesora Jurídica